

a la aprobación de la junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 4 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—29.337.

CLUB LA NARANJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el Club La Naranja, Urbanización Sitio de Calahonda, Mijas Costa, (Málaga), el día 28 de junio de 2004, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día 29 de junio 2004 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Rectificación, corrección y adopción de acuerdos subsanatorios y complementarios de las actas de ejercicios anteriores y de las correspondientes escrituras de elevación a público de acuerdos sociales para adaptar las mismas a la calificación registral. Otorgamiento de poderes al efecto.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes los soliciten.

Mijas, 20 de mayo de 2004.—La secretaria del Consejo de Administración, Andrea Daniela Szabo.—29.387.

COLISEUM 90, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, calle Arenal, n.º 40, interior de Vigo, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda, y definitiva con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito las aclaraciones que estimen precisas sobre estos asuntos.

Vigo, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, don Rogelio Chantada Lago.—28.452.

COLONIA GÜELL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Santa Coloma de Cervelló, Colonia Güell, calle A sin número, el día 29 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, balance e informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Facultar para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditores de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Los administradores mancomunados, don C. Jacobus Willem Kousemaker, y don Jorge Viladomiu Peitx.—29.312.

COMAGRA DE CONGELACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad Comagra de Congelación, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la calle Bárbara de Braganza, 11, 5.º izquierda, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultado de Comagra de Congelación, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y/o nombramiento y/o reelección de Administradores.

Tercero.—Designación, si procediera, a la vista del resultado de las cuentas anuales, de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado de Comagra de Congelación, Sociedad Anónima.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, Alfredo Fernández Morales.—28.222.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ARIES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá

lugar el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en el domicilio social en Barcelona, calle Ali-Bey, n.º 25, 7.º 1.ª, o si procede, el día 30 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria- e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Información de la situación actual de la aplicación de la directiva 2003/87/CE relativa al comercio del derecho de emisiones de gases de efecto invernadero, repercusiones a nuestro sector y postura de interés para la empresa. Información sobre otros procedimientos en marcha en la compañía.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social, al igual que el informe relativo al tema de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—Josep M.ª Grané Viadé, Administrador Único.—29.310.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Cl. Muelle Cañonero Dato, n.º 19 de Ceuta, el próximo día 29 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Organismo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ceuta, 1 de junio de 2004.—Rosa María Ros Amador, Administradora Única.—29.881.